

Se arriendan los pastos

de invierno de la finca «Monte del Rey», propiedad de don Isaac Manrique, término de Valdespina, con sus tenadas para albarque de tres mil cabezas y abundantes aguas. Para tratar, con el guarda mayor de la finca.

Funeraria de HONTIYUELO

Casa fundada en 1880
Se arrienda cera, hacheros, blandones, candeleros, pafios, coronas y demás efectos fúnebres.
MAYOR PRAL, 184 y 186

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia,
de once a una
Barrionuevo, 29, 2.º

CERA

Marca Quintín Ruiz de Gama.—Victoria
Se ceden en arriendo hachas y velas de todos tamaños para el día de los Santos y función del Cementerio.
ULTRAMARINOS de Julián Dies

CASTILLA DE ENHORABUENA

El Canal de Castilla

será de riego

DOS PANTANOS para Valladolid y Palencia

A nuestros lectores

Durante mucho tiempo pudimos decir, y con razón, que Castilla, y dentro de Castilla, nuestra provincia, era la Cenicienta entre todas las regiones de España. La escasez de hombres que reanirían las condiciones de iniciativa, constancia y prestigio, necesarias para triunfar en la vida pública, había traído como consecuencia un decaimiento tal que, á nosotros mismos los castellanos, nos parecía de todo punto imposible un resurgimiento próximo; habíamos llegado á perder la confianza que así los pueblos como los individuos deben tener en sus propias fuerzas y las lamentaciones eran generales y bien fundadas.

La colección de nuestro periódico está llena de artículos en que hemos deplorado amargamente la decadencia de nuestra bien amada provincia y de Castilla en general; por eso mismo, nuestro júbilo hoy es inmenso y nuestra satisfacción no tiene límites al ver que nos es lícito dirigirnos á nuestros coterráneos, infundiéndoles aliento y señalándoles el comienzo cierto é indudable de una nueva era de redención.

Castilla está de enhorabuena; ya no es la preterida entre todas sus hermanas. El nombre de Castilla resuena en las esferas oficiales, y por lo que hace á nuestra provincia, van ya algunos años que, merced al celo infatigable y al patriotismo acendrado de un ilustre paisano nuestro, cuyo nombre no queremos escribir porque está seguramente en la memoria de todos, dejó de ser poco menos que ignorada y desconocida en las alturas del Poder.

Como toda semilla que se arroja en la tierra fructifica, del propio modo los esfuerzos redoblados y continuos del hijo ilustre de nuestra comarca á quien nos referimos, han fructificado también y hoy comienzan á convertirse en hermosas realidades las que fueron un día no lejano, bellas y doradas ilusiones.

Abramos pues el pecho á la esperanza y al propio tiempo abramosle también á la gratitud, que por algo hemos nacido en Castilla.

Antecedentes

Con piedra blanca debe señalarse en los Anales de Castilla la entrada en el ministerio de Fomento de un hombre del mérito y del talento del señor Sánchez Guerra; el primer acto que realizó designando para una Dirección de tal importancia como la de Obras Públicas á nuestro querido paisano el diputado á Cortes por Palencia don Abilio Calderón, fué un dato elocuentísimo y una prueba irrefutable de los inmejorables deseos que en favor nuestro abrigaba aquel ilustre ministro. Después, todos nuestros lectores han podido ver que casi no ha pasado día en que no hayamos recogido en nuestras columnas alguna noticia reveladora del interés creciente que desde el ministerio de Fomento se nos dedica. A pesar del corto tiempo transcurrido, sería ya largo enumerar tantas prue-

bas de marcada predilección como han venido produciéndonos una satisfacción constante. Pero todo ello es pálido ante el suceso magno y trascendental de que hoy, henchida el alma de júbilo, damos cuenta á nuestros lectores. No queremos hacer á éstos la ofensa de pensar que necesiten siquiera que se les encarezca la importancia verdaderamente excepcional de las obras de que se trata; basta sencillamente la enunciación de ellas. Pero tampoco estará demás que hagamos una breve explicación, que seguramente el público nos agradecerá.

Dos reales órdenes

Ante todo, nos complace en transcribir íntegras las dos reales órdenes publicadas en la *Gaceta de Madrid*, recibida hoy esta capital.

Dicen así:

El pantano de Entrepeñas

Ilustrísimo señor: Examinado el proyecto del pantano de Entrepeñas, redactado por los ingenieros de la División hidráulica del Duero y Miño, proyecto que forma parte del grupo de los destinados á la alimentación del Canal de Castilla cuando en virtud de las bases de la concesión pase dicho canal á ser propiedad del Estado y dedicado al riego de la extensa zona que aquel atraviesa.

Resultando que con dicho proyecto se logra el embalse de un volumen de agua de 7.513.552 metros cúbicos, que asegura un aumento mínimo de un metro cúbico por segundo en la alimentación del Canal de Castilla durante la época de estiaje.

Considerando que presentadas tres soluciones por el ingeniero autor del proyecto para alcanzar el mismo embalse, diferentes aquellas en los procedimientos de construcción, en períodos de creación y ensayo los de las dos primeras y sancionadas ya por la experiencia, las de la tercera, razón por la cual se estima conveniente dar la preferencia á esta última á pesar de resultar el presupuesto de su ejecución superior á los de aquellas.

Considerando que estudios detenidos realizados al tiempo de la ejecución pueden ser causa de reducción en el importe del presupuesto de coste, á la vez que se logren mayores garantías de éxito en la construcción.

Vistos los informes de los ingenieros jefes del servicio central hidráulico y división Hidráulica del Duero y Miño.

Su majestad el rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección general ha tenido á bien:

1.º Aprobar la tercera solución del proyecto de presa para el embalse de Entrepeñas por el importe de su presupuesto total de Administración que asciende á 1.294.087'61 pesetas con las prescripciones propuestas por el servicio central hidráulico para que sean tenidas en cuenta cuando se autorice la ejecución de las obras.

2.º Disponer que se manifieste al ingeniero autor del proyecto don Francisco Parrella el alto concepto que ha merecido su trabajo y la satisfacción por el celo desplegado en el estudio y redacción del mismo realizándolo como servicio extraordinario después de haber sido destinado de la división del Duero á otro servicio distinto.

3.º Disponer que se someta el proyecto á la información pública que prescribe las disposiciones vigentes.

De real orden lo comunico á V. S. I. para su conocimiento y efecto. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 12 de Noviembre de 1908.—Sánchez Guerra.—Señor director general de Obras públicas.

El pantano de Peña Caballera

Ilustrísimo señor: Examinado el proyecto de pantano de Peña Caballera redactado por los ingenieros de la División hidráulica del Duero y Miño, proyecto que forma parte del grupo de los destinados á la alimentación del Canal de Castilla cuando en virtud de las bases de la concesión pase dicho Canal á ser propiedad del Estado y sea por éste dedicado al riego de la extensa zona que aquel atraviesa sin perjuicio de que en su día se resuelva si este pantano combinado con otro de los del citado grupo ha de contribuir también á la alimentación del Canal de Alfonso XIII.

Resultando que con dicho proyecto se logra el embalse de un volumen de agua de 4.611.083 metros cúbicos que asegura un aumento mínimo de un metro cúbico aproximadamente por segundo de tiempo en la alimentación del Canal de Castilla durante la época de estiaje.

Considerando que presentadas por el ingeniero autor del proyecto cuatro soluciones para alcanzar el mismo embalse pueden aquellas reducirse á dos esenciales que se diferencian por adoptarse en una presa de fábrica y en otra presa mixta de fábrica y tierra, solución esta última que conviene desechar porque circunstancias especiales inherentes á dificultades que se ofrecen para la capacidad del Aliviadero pondrían en peligro la presa de tierra.

Considerando que las dos soluciones de presa de fábrica una de ellas segunda en procedimientos, recientes de construcción no sancionados aún por la experiencia, razón por la cual se estima preferible dar la preferencia á la obra solución fundada en los procedimientos corrientes de construcción, siendo aún más acertado aceptar la primera con la supresión del elemento nuevo que en ella se introduce.

Considerando que estudios detenidos realizados á tiempo del replanteo y de la ejecución pueden dar lugar á modificaciones que reduzcan el importe del presupuesto por simplificación de algunos de los elementos que tienen importancia de coste en la solución elegida.

Vistos los informes de los ingenieros jefes del servicio central hidráulico y división hidráulica del Duero y Miño.

Su majestad el rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección general ha tenido á bien:

1.º Aprobar técnicamente la primera solución del proyecto de embalse de Peña Caballera por el importe de su presupuesto de ejecución material que asciende á la cantidad de 897.975'54 pesetas y produce otro de Administración total de 987.949'04 pesetas, debiendo tener presentes al efectuar el replanteo de las obras y redactar el consiguiente proyecto reformando las prescripciones propuestas por el servicio central hidráulico.

2.º Disponer se reiteren al ingeniero autor del proyecto las manifestaciones motivadas por la aprobación del proyecto de embalse de Entrepeñas.

3.º Disponer que por la Dirección general de Obras públicas se someta el proyecto á la información pública que prescriben las disposiciones vigentes.

De real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efecto. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid 12 de Noviembre de 1908.—Sánchez Guerra.—Señor director general de Obras públicas.

Algunas explicaciones

De todo punto ocioso es que nos dediquemos á ponderar la conveniencia y utilidad de los pantanos ó embalses que, si en todas partes son indispensables, lo son más en nuestra región, condenada por la naturaleza á terribles sequías, cuyos desastrosos efectos sólo la industria del hombre puede corregir ó evitar.

Sabido es que cuando el Canal de Castilla pase á ser propiedad del Estado, será dedicado con preferencia al riego. Mas para que eso pueda realizarse, es necesario previamente regularizar el caudal de aguas de dicho canal, y á este fin tienden los embalses á que se refieren las dos reales órdenes que dejamos copiadas, y que van encaminadas á extender los beneficios del riego tanto como lo permitan las condiciones naturales y climatológicas de las cuencas de los ríos Pisuerga y Carrión, principales fuentes de alimentación de la zona regable.

El embalse de Entrepeñas, situado en el río Rivera, entre los pueblos de Ventanilla y Ruesga, del partido judicial de Cervera de Río Pisuerga, recogerá las aguas de una cuenca cuya extensión es de 815.202 metros cuadrados.

El embalse de Peña Caballera, situado agua abajo de Salinas de Pisuerga,

en el río da este nombre, aprovechará las aguas de una extensión de cuenca de 1.094.687 metros cuadrados.

La superficie regable que con estos y otros embalses, ya proyectados, puede beneficiarse, y las modificaciones que sería necesario introducir en el Canal de Castilla para mejorar el aprovechamiento de su dotación, permiten esperar que pueda llegarse en lo futuro á un mínimo de 12.000 hectáreas, que al convertirse de secano en regadío, aumentarían la riqueza productiva en producción fácil de evaluar teniendo en cuenta que el aumento de precio de la hectárea no bajaría de 1.000 pesetas y en ocasiones el referido cambio de secano á regadío, ha hecho subir su valor hasta 2.000 y aún hasta 3.000 pesetas. No llegando á tan lisonjero resultado, sinó contentándonos con una aproximación, sería lo suficiente para transformar radicalmente la faz del país y producir una verdadera revolución, pero á la inversa, es decir, benéfica y bienhechora, que trocaría los que hoy son desiertos eriales en verdaderas fuentes de prosperidad y de riqueza.

Pero aún hay más. El importante Canal de Alfonso XIII cuyo proyecto de ley de creación se debió también, como nuestros lectores recordarán, á la propuesta en Cortes por don Abilio Calderón y para la realización del cual constituía una dificultad el escaso caudal de aguas del río Pisuerga, del cual ha de nutrirse, podrá de este modo ser un hecho, pues regularizada la corriente del referido río Pisuerga y de su afluente el Carrión, desaparece todo inconveniente para llevar á efecto un Canal que como el de Alfonso XIII ha de llevar el riego y por consiguiente la fecundidad y la riqueza á los términos de Dueñas, Magúz, Cordovilla y otros, y al mismo campo de Palencia.

Por lo pronto, los embalses de Entrepeñas y Peña Caballera, al regular el caudal del Canal, en la forma que hemos indicado, producirá beneficios inmensos é incalculables á zonas importantísimas de las provincias de Palencia y Valladolid, puesto que uno de los ramales del Canal termina en la vecina capital y el otro en Rioseco. Ambas provincias, pues, la de Palencia y la de Valladolid son las que están principalmente de enhorabuena.

Gratitud

Como habrán visto nuestros lectores en las reales órdenes anteriormente copiadas, lo que acaba de aprobarse son los proyectos técnicos de los Pantanos de Entrepeñas y Peña Caballera, respecto á los cuales queda abierta la información pública que determina la ley.

Las gratitud de estas dos provincias hermanas no tendrá límites y el nombre del señor Sánchez Guerra quedará indeleblemente grabado en todos los pechos castellanos, pues aunque el beneficio inmediato y directo es para las provincias de Palencia y Valladolid, como el bienestar y la prosperidad son tan contagiosos como el malestar y la miseria, es indudable que Castilla y España entera recogerán también no escasos frutos.

El señor Sánchez Guerra al poner su firma en esas dos reales órdenes, ha colocado la primera piedra de un edificio soberbio; ha echado el cimiento del gran alcázar de nuestra reconstrucción.

Sólo por ese camino nuestra generación será un hecho.

Pantanos y embalses, canalizaciones de ríos, obras magnas que conviertan la tierra de Campos hasta hoy ingrata, en una de las más ricas de la nación, eso es lo que nos hace falta, eso es lo verdaderamente útil y el principio de toda una renovación social, racional, fecunda y eficaz.

Imitémosle y coloquemos también sobre bases indestructibles la piedra de nuestra eterna gratitud. Imitémosle y así como el insigne ministro quiere que las aguas de esos pantanos circulen por el Canal y fertilicen y fecunden nuestros campos, hagamos que nuestra gratitud salga de nuestros corazones é inunde todos los nobles pechos castellanos, en los cuales quedará perdurablemente impreso el nombre ilustre de don José Sánchez Guerra, y el del actual director general de Obras públicas don Abilio Calderón.

Calderón por Palencia

Palencia por Calderón

La infatigable gestión que en favor y honra de esta amada patria chica ha venido realizando año tras año el ilustre hombre público palentino don Abilio Calderón, se vé hoy dignamente coronada con el logro de los importantísimos pantanos de Entrepeñas y Peña Caballera, de cuyos inmensos beneficios participará no solamente nuestra querida provincia, sino la vecina de Valladolid, pues como decimos anteriormente, dichas inapreciables obras, base de regularización del curso del Pisuerga, aumentarán considerablemente el caudal del Canal de Castilla, que se utilizará para riego de estas comarcas tan assoladas por las pertinaces sequías, y será la primera azadonada con que se huelle en la tierra por donde se abrirá acaso no tardando el beneficiosísimo Canal de Alfonso XIII, resolución definitiva y favorable de todas los áridos problemas que amenazan caer sobre nuestra riqueza agraria.

No tenemos para qué detenernos en hacer nuevas consideraciones acerca de la capital mejora alcanzada por el esclarecido director general de Obras públicas; beneficios de esta clase, por llegar al ánimo de todos, encierran dentro de sí una importancia evidente, axiomática, inconcusa.

Palencia y Valladolid, las dos provincias hermanas, están de enhorabuena, á ambas alcanzan los incalculables beneficios del gran proyecto, sueño ayer de muchos, y hoy realidad para todos.

Calderón ha dado un paso gigantesco en su vida política, ya encumbrada á elevadísimas esferas de envidiada y justa reputación por otras muchas é interesantes mejoras alcanzadas con anterioridad, y su nombre corre hoy de boca en boca, pasa de labios á labios y siempre respetado, siempre enaltecido, es el nombre del gran protector de Castilla. A esta adorada región ha consagrado sus grandes energías; en ella ha puesto sus altas miras; por ella ha luchado briosamente y por ella ha venido en victoria indiscutible.

Palencia, objeto principal de sus fervientes carifios, se vé hoy envidiada; su indiscutible progreso, á Calderón debido, es hoy mirado ansiosamente por otras capitales, que van quedando á su zaga en cuanto á prosperidad y perfeccionamiento.

¡Calderón está por Palencia! ¡Llor á Calderón!

No necesitamos recordar á nuestros lectores lo que al que hoy es insigne director general de Obras Públicas y mañana será nuestro dignísimo diputado, debe Palencia y su provincia. Como buenos castellanos, somos nobles, somos agradecidos y nunca olvidamos los beneficios y las mercedes de que somos objeto. ¿En qué memoria no se halla latente el recuerdo de las innumerables obras, todas de suma y transcendente importancia, que á Calderón debemos?

Pues bien, ese hombre eminente que con tanto arrojo viene siendo el defensor, el infatigable defensor de nuestros intereses; ese hombre que aún en los momentos de más suprema angustia supo sobreponerse al dolor amarguísimo y profundo que en su noble corazón reinaba, para trabajar por nosotros; ese hombre que ha enjugado muchas lágrimas con pañuelos de alegría y expulsado de infinitos hogares el fantasma del hambre que rondaba á sus puertas; ese hombre ilustre, ese hombre grande, llegará á Palencia el jueves próximo.

¿Qué debemos hacer en su honor? ¿Cómo pagar la deuda que á su valiosísima gestión debemos?

EL DIA DE PALENCIA tiene la honra de proponer al vecinalario palentino la realización de un acto de supremo entusiasmo tributado á nuestro eximio paisano; EL DIA DE PALENCIA, que cree interpretar los deseos de todos los buenos habitantes de esta querida ciudad, se complace en invitar al pueblo agradecido, á que salga á la estación el día en que llegue el dignísimo director general de Obras públicas, rindiéndole así, en prueba de respetuoso cariño, ferviente admiración y gratitud profunda, un homenaje á sus inolvidables trabajos.

De este modo, podremos devolver grito por grito, y alzar entre vítores nuestra voz, clamando:

¡Calderón por Palencia y Palencia por Calderón!

ESPIRITU RURAL

De acción social femenina

Las grandes ciudades ejercen sobre la gente de los campos la atracción fascinadora de una tierra prometida.

Cada año millares de hijos de la tierra abandonan sus hogares impelidos por la miseria ó el deseo de hacer fortuna.

No son ellas solamente. A las grandes urbes afluyen jóvenes institutrices, pobres obreras, modistas, dependientes de comercios en busca de trabajo.

Cómplices, si, somos todos, ó casi todos, de éste como de otros muchos males sociales. Mientras arrastramos una vida fácil y egoísta, lleno el corazón de vanidad, haciendo de nosotras mismas, de nuestros caprichos, de nuestras comodidades, de nuestras frivolidades, la razón misma de vivir, ¿cuánto mal se podría evitar, cuánto bien se podría hacer!

LA PROVINCIA

De Villada

Hoy ha ocurrido en el inmediato pueblo de Boadilla un suceso desgraciado.

Hallábase varios obreros trabajando en la instalación de una noria en una finca de dicha localidad, cuando se hundió la bomba de extracción de aguas, sepultando á cuatro de los trabajadores.

Ha sido extraído el cadáver de uno de los desgraciados obreros.

El corresponsal

LABOR PROTESTANTE

Con este título leemos en nuestro apreciable colega El Diario de Avila:

«Dos inglesas elegantemente vestidas y acompañadas de un pastor protestante español recorren en galera el partido de Arenas de San Pedro, deteniéndose en los pueblos del mismo para dar conferencias sobre la religión á cuya secta pertenecen.

El español que acompaña á las damas inglesas traduce á nuestro idioma los discursos que aquéllas pronuncian ante los católicos y sencillos barranqueños y reparte hojas impresas que tienen doctrinas protestantes.

Suponemos que las autoridades velarán por el cumplimiento de las leyes sobre esta materia y que las extranjeras propagandistas se percatarán muy pronto de la inutilidad de sus trabajos entre los firmes y sinceros devotos de San Pedro Alcántara.»

DE ENSEÑANZA

La Junta provincial de Instrucción pública celebrará sesión ordinaria en el despacho del señor gobernador civil, el día 16 del actual á las doce de la mañana.

Los asuntos que se tratarán en la mencionada reunión son los que se enumeran en la siguiente orden del día:

Nombramiento de maestros interinos. Instancia del Ayuntamiento de la capital solicitando del Estado el edificio de «Los Descalzos.»

Comunicación de la Junta administrativa de Quintanilla reclamando que se dé la enseñanza en dicho pueblo alternando con el de Frontada.

Establecimiento de la escuela dominical de adultas en Cozuelos.

Reclamación de cantidades invertidas en material por don Ricardo Romero, maestro que fué de Ibero Seco.

Idem de cantidades por retribuciones del maestro de Camporredondo.

Incidencias sobre locales escuelas en San Martín del Valle, Autilla y San Andrés de la Regla.

EJEMPLO QUE IMITAR

(De nuestro corresponsal en Tariego)

Magnífica prueba dió ayer este pueblo de lo que puede hacer por sí misma una villa, por insignificante que sea el número de sus habitantes, cuando en éstos hay buena voluntad; y en algunos de ellos el genio emprendedor y la disposición natural que se necesita para encanizar la buena voluntad de aquéllos hacia un fin altamente útil y beneficioso.

No hace mucho tiempo que en este pueblo se inauguró, para el servicio público, una hermosa fuente que venía á satisfacer una necesidad grande, siempre sentida en el mismo, la del suministro de agua potable, y emplazada la fuente en una era á orilla del río Pisuegra, (á medio kilómetro del pueblo), de donde se surte de agua por filtración natural, parece que estaba pidiendo que le pusieran al lado su complemento, es decir un lavadero, que aquí era tan necesario como la fuente misma.

Y no se necesitó más. La idea que surgió en la mente de todos los vecinos al empezar á utilizar la fuente, fué estudiada y analizada por los entusiastas concejales del Ayuntamiento, previamente encargados de ello por todo el vecindario que lo acordó así en una solemne sesión general y pública. Apenas hace dos meses que recibieron los ediles un honroso cargo, y ayer se inauguró solemnemente un magnífico lavadero cubierto que á costa de los vecinos, y con un pequeño auxilio del Ayuntamiento, ha construido este pueblo para el servicio único del mismo.

A las diez de la mañana partió de la Casa Consistorial con dirección al lavadero, cuya apertura se iba á celebrar, una verdadera procesión cívica formada por casi todos los vecinos del pueblo, y á su cabeza el Ayuntamiento. Precedían á la comitiva los acreditados dulzaineros de esta villa, Teodoro y Eusebio Soler (s) los Rojos, tocando las más escogidas piezas de su extenso repertorio.

Ya delante del soberbio edificio construido para lavadero, cuyas paredes son de mampostería concertada, hasta la altura de tres metros, con sólidas columnas de ladrillo que limitan los amplios ventanales cerrados con ebeltas rejas de hierro, y todo ello cubierto con airoso tejado de teja plana, y estando á su alrededor todos los que habían acudido á solemnizar tan hermoso acto, el señor alcalde, don Valentín de Oos, hizo uso de la palabra, y en breves, pero elocuentes frases, dió las gracias á los honrados vecinos de Tariego por la confianza que habían depositado en el celoso Ayuntamiento de su presidencia, al encomendarle la dirección de las obras del lavadero y en lo futuro su administración, y les exhortó á que siguieran unidos como hasta aquí y dispuestos siempre á hacer toda clase de sacrificios cuando se trata de realizar algo que redunde en beneficio y honra de nuestro querido pueblo.

A continuación tomaron la palabra el virtuoso economo de este localidad don Germán Vega, dando con muy correctas frases, los mismos ó parecidos consejos que el anterior y don Matías Aguado, digno juez municipal de este pueblo, quien dió que «Tariego al disponer de un lavadero público cubierto, tan hermoso como el que estaban viendo, tenía una cosa de que carecen casi todos los pueblos de la provincia, incluso la misma capital.

Por último habló con elocuente verbo el ilustrado secretario de este Ayuntamiento don Luis Pablo, quien teniendo madera de artista, es el que ha dibujado los planos del lavadero, y después de decir que embargaba su ánimo una de las mayores satisfacciones que había sentido en su vida, llena, como la de todos, de días amargos, pues por algo se dice que vivimos en un valle de lágrimas, abundó en las mismas ideas que los que le precedieron en el uso de la palabra. Se extendió en consideraciones acerca de las ventajas inmensas que reportará al pueblo la obra que se había realizado, se mostró orgulloso de que Tariego sea uno de los pueblos que no piden á nadie auxilio para realizar las mejoras que necesita, y por último, después de animarles á seguir por el camino de mejoras emprendido terminó su discurso con un viva Tariego! que fué contestado con un viva el Ayuntamiento! por todos los que presenciamos acto tan conmovedor.

Terminados los discursos y levantada acta de la inauguración y apertura del lavadero, que firmaron á más de los individuos del Ayuntamiento, los invitados y el vecindario todo, se abrió solemnemente el mismo, donde se precipitó la multitud ansiosa de contemplar el interior del edificio que ofrecía un bonito aspecto por lo amplio de los pilones y lo cómodo de los pasillos, cuya obra la han ejecutado con la perfección más acabada los maestros albañiles de este pueblo

Julián Fernández, Segundo de los Ríos y Julián González.

Al mismo tiempo todos los honrados vecinos que asistieron se hacían lenguas de lo bien que habían interpretado sus deseos los individuos del Ayuntamiento y particularmente el alcalde y secretario del mismo que m s directamente han intervenido en la realización de ésta y otras mejoras de que disfruta esta humilde, pero honrada y trabajadora villa.

En fin, que fué el día de ayer un día del que conservarán eterna memoria todos los hidalgos hijos de este pueblo.

Tariego 9 de Noviembre de 1908.

El Corresponsal

EN EL JUZGADO

Hoy se ha celebrado ante este Tribunal la vista del pleito de menor cuantía sobre pago de 829 pesetas, á instancia del demandante don Francisco Minguéz Calvo, de Dueñas, contra sus convecinos don Cruz García Roldán y la esposa de éste Victoria García Estrada.

Los letrados, del demandante don Cesar Gusano, y de los demandados don Eduardo Junco, solicitaron después de un brillante informe lo que tienen expuesto en sus escritos de demanda y contestación respectivamente.



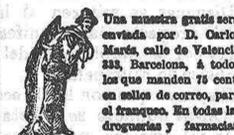
Emulsión SCOTT

Madrid, Calle del Post 4, 25 Febrero 1908. «Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso á meningitis debido á la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié á darle la Emulsión SCOTT la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado á ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quien aquejaba un resaca de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis.» Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y

Debilidad

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleva «el pecador con el pescado» os asegurará la curación.



LOS AUTOMÓVILES

Durante los ocho primeros meses del año actual, los españoles compraron en Francia 2 251.000 pesetas en coches automóviles.

En igual período del año anterior se importaron por valor de 2.919.000.

La industria francesa de automóviles acusa acentuación en la crisis que viene sufriendo, calculándose que el año actual venderá al extranjero 10 millones de francos menos que en el año 1907

CRONICA JUDICIAL

Ayer ocupó el banquillo de los acusados un matrimonio, acusado del delito de atentado á los agentes de la autoridad.

El fiscal de N. M. Sr. Moreno de Castro, después de un fundadísimo informe, pidió para los procesados Arsenio Prieto Baranda y Petra González Albillo, la pena de 4 años, dos meses y un día de presidio correccional, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

Los distinguidos letrados señores Díaz-Caneja y Peñalba, abogaron en brillantísimos informes, basados en la moderna jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo, por la absolución de los inculpados, ya que los agentes carecían del carácter de tales en el momento de autos, y dieron origen con su conducta á la perpetración de los hechos sumariales,

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañans

San Eugenio arzob. de Toledo, San Leopoldo y San Leoncio.

Cultos

En la Compañía se celebra la función de Animas del Cementerio: la Procesión saldrá á las tres de la tarde y el día siguiente á las diez habrá Misa solemne, predicará el Sr. D. Teodoro CUESTA y se terminará con el Responso.

En la misma iglesia hay Comunión á las siete y media para la V. O. T. del Carmen.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco de la tarde Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En San Francisco la Asociación de Hijas de María celebrará su función mensual consagrando la este mes al sufragio de las asociadas difuntas, la Comunión general será en la Misa de las siete y media, el Ejercicio de la tarde tendrá lugar á las seis y habrá Rosario, sermón y Responso cantado.

En las Religiosas Esclavas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, se dirá la Santa Misa á las siete y media.

Santos del lunes

San Rufino, San Marcos, San Valerio, San Edmundo y San Federico.

Cultos

En la Soledad estará S. D. M. expuesto desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde de todos los días de esta semana que no lo esté en otras iglesias.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 4; carneros, 33; cerdos, 22; lechazos, 28; ovejas, 0; cerdas, 7.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Luisa Aparicio Ibañez, de 14 meses, Corral de los Sábados, 11; Vicenta Monés Gutiérrez, viuda, de 62 años, Huertas Bajas.

Matrimonios.—Luis Yudego, de Palencia, de 27 años, con Gregoria Rodríguez, de Torquemada, de 22 años; Mariano García, de Matapozuelos, de 44 años, con Cipriana Palenzuela, de Baños, de 35 años.

Audiencia

Para el lunes, á las diez, está señalada por esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Mariano Liqueste Llanos, por atentado.

Abogado, don Carlos Trejo Inojal; procurador, don Sebastián González.

Cárceles

Días 13: Altas.—Federico Pérez Renedo, detenido al Juzgado.

Bajas.—Elaviano Barrio Santamaría, del correccional, licenciado.

Existencia.—65 varones y 10 hembras. Total —75.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 10°

Id. mínima, 4°

Dirección del viento, N. O.

Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Llovizna.

NOTICIAS

Conforme anunciamos en uno de nuestros últimos números hoy se ha celebrado en la capilla de las Siervas de María la función solemne en acción de gracias á la Santísima Virgen de la Salud por la intención de nuestro distinguido amigo el senador don Valentín Calderón.

Celebró el santo sacrificio de la Misa el muy ilustre canónigo chantre don Eusebio Cea, asistido por los señores muy ilustre canónigo don Gregorio Robles y don Marcelo León.

Predicó un elocuente sermón el muy ilustre canónigo don Julián A. Onrubia, hermoso y conmovedor por todos conceptos.

Durante la Misa estuvo expuesto Su Divina Majestad reservándose á continuación y terminando tan solemnes cultos con el Te-Deum.

Al acto religioso concurren muchas personas de la amistad del señor Calderón.

Idelmón é hijo

fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia

San Juan, 43, Burgos.

Según anunciamos, mañana se celebra en esta ciudad la función anual del Cementerio.

La Agencia del señor PARDO, Mayor pral, 53, 2.º se encarga del cobro de créditos personal s.

Por el vecino de Dueñas don Elias Caballero, ha ido denunciado á la guardia civil del puesto de la misma el hecho de haberle sido hurtado por su criado Mariano Yugada, de 19 años, natural de Zaragoza, sobre las ocho de la mañana del 12 de los corrientes, una manta á medio uso con cuadros blancos y negros, un tapabocas viejo de algodón, también á cuadros blancos y negros, una

chaqueta negra y un puñal con el mango de pata de cabra.

Con el oportuno atestado, ha sido entregado el detenido en este Juzgado de instrucción, por quien se instruye las oportunas diligencias sumariales.

Durante los días 16, 17 y 18 del mes corriente se celebrará en Madrid la anunciada Asamblea de la prensa de provincias, en la cual han de tratarse importantes asuntos beneficiosos para las empresas periodísticas.

Esta Asamblea es completamente agena á toda idea política y sólo tiende á la mejora de la clase.

Por el rectorado ha sido designado para turnar en las escuelas de adultos de esta capital al regente de la graduada don Laureano Sigler y Godoy y desestimarse las instancias de los auxiliares de dicha escuela don Laureano Sigler Fernández y don Gerardo Barcenilla, que solicitaban lo mismo.

Ortega Arroyo

Médico Higienista

Consulta de niños y de enfermedades secretas. Horas de 9 á 10 y de 1 á 3.

RIZARZUELA, 24.

En las minas de Barruelo fueron víctimas de accidentes del trabajo los obreros Marino Ruiz Pérez y Mateo García Rodríguez, siendo asistidos por el médico de la compañía.

Por el habilitado del Magisterio, se ha hecho efectivo el libramiento para material del segundo semestre de adultos.

Según manifestaciones del ministro de la Gobernación, se presentará en breve en las Cortes un proyecto de ley reorganizando el servicio de Correos.

Se trata de ponerle al nivel de las naciones más adelantadas en materias postales, haciendo que se encargue del Giro, paquetes, Caja de ahorros, etc.

Se le dotará de buen material y numeroso personal. Según eso habrá necesidad de nuevas oposiciones. Muchachos á ellas...

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de E. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Dejamos para números sucesivos la publicación del proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España, y la circulación de la moneda de plata, y otros trabajos de redacción y colaboración que tenemos ya compuestos.

Por disposición del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, esta noche saldrá con dirección á Madrid, el inspector de Sanidad de esta provincia, nuestro particular amigo el doctor don Fermín López de la Molina, para asistir á las prácticas de bacteriología sanitaria referentes al cólera, y peste bubónica, que han de tener lugar en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Las sociedades de recreo, «La Perla» y «La Alegría», darán mañana domingo en sus respectivos salones los bailes de costumbre, y que empezarán á las cinco de la tarde en la primera de dichas sociedades y á las cuatro en la otra.

Agradecemos á los presidentes de ambas las atentas invitaciones que nos han enviado.

Para mañana á las once está convocada la «ámara agrícola con objeto de celebrar sesión.

Estamos de reformas.

Se han recibido por la empresa de los ferrocarriles del Norte, gran cantidad de caloríferos que, según se asegura, vienen destinados á los coches de tercera clase.

La evaporación del agua que contienen para caldeoamiento de los vagones se hará por medio de tubos de vapor que evitarán se enfrie el líquido, cosa que sucede con los calienta-pies de sistema antiguo.

Ehorabuena para los viajeros de tercera.

TOLDOS

para cubrir vagones

Se venden bien embreados y á precios arreglados

Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, núm. 6 y 8, Burgos.

VIDES AMERICANAS

en Baños de Cerrato

Injertos de soldadura perfecta, barbados á precios económicos, almendros de año á 24 pesetas el ciento, á escoger á 25 pesetas.

La correspondencia á nombre del director del Vivero.

Vides Americanas

Se venden injertos y barbados injertos. Julián Pastor Amor, en San Sebastián de Campos.

INFORMACION DE "EL DIA"

Servicio telegráfico y postal

LAS CORTES

Madrid 13, 9 n.

Congreso

Se abre la sesión a las tres menos diez. En el banco azul los señores Maura, La Cierva y Sánchez Guerra. El señor Pi Arsuaga censura la detención arbitraria del jefe de los republicanos en Martos. El señor Maura le contesta que los Tribunales lo depurarán. El señor Prado Palacio defiende a los propietarios de Martos calificados por el señor Pi Arsuaga como explotadores de los obreros. Alix formula un ruego sobre ganadería rural. Otros ruegos.

Orden del día.—Discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Continúa la discusión de este proyecto. La ley de alcoholes

Se vota definitivamente el proyecto de ley reformando la de alcoholes y queda aprobado.

Discusión de los presupuestos Se abre discusión sobre la totalidad del presupuesto.

Hace uso de la palabra el señor Alvarado y consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Andrade en nombre de la comisión.

El señor Moret consume el segundo turno en contra.

Manifiesta que los presupuestos actuales son obra deficiente y por lo tanto perjudicial a los intereses públicos.

Le contesta el ministro de Hacienda. Se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión el diputado por Valencia señor Polo y Peyrolón, explica una interpelación sobre la anomalía que existe en el escalafón de catedráticos de los Institutos, pidiendo desaparición de dichas anomalías. Le contesta el ministro de Instrucción pública diciendo que el asunto está sometido a la aprobación del Congreso donde se ha presentado una proposición de ley para resolverlo.

Orden del día Apruébase el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para adoptar medidas sanitarias.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 13, 9 n.

Las tareas parlamentarias

Hoy empezarán a discutirse en el Congreso el proyecto de comunicaciones marítimas y el de presupuestos, cuyos dictámenes están ya sobre la mesa.

Montero Ríos El miércoles de la próxima semana es esperado en Madrid el señor Montero Ríos.

Enfermo mejorado El marqués vido de Figueroa, padre del ministro de Gracia y Justicia, ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad.

Firma de Instrucción pública Real decreto aprobando el proyecto de contrato de arrendamiento de parte de un edificio, para que continúe instalada en él la Escuela Normal Superior de Maestras de Zaragoza.

Real decreto nombrando oficial tercero de la secretaría del Ministerio, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase, a don Eduardo Fernández Pita.

De Barcelona En Barcelona se han celebrado mitines, con motivo de la próxima campaña electoral, no descansando un solo momento solidarios y lerrouxistas, en favor de sus respectivos candidatos.

De Bilbao Telegrafían de Bilbao, que llegaron a dicha capital el infante Fernando y el ministro de Estado, a los que esperaban en los andenes el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, las autoridades, la junta del Hospital que se inaugura, comisiones, etc.

Hizo los honores una compañía del regimiento de Garellano, con bandera y música.

Acompañados por las principales autoridades, se dirigieron los viajeros en automóvil al palacio de Zababuru, donde se hospedaron, custodiados por fuerzas de milicias.

La carrera que había de seguir la comitiva, estaba cubierta por tropas de infantería y caballería.

Agradecimiento El señor duque de Madrid, ha dado las gracias muy cumplidas a la Redac-

ción de El Correo Español, por el artículo de felicitación que publicó el 4 del actual.

Notable discurso

Mañana publicará dicho periódico el elocuente discurso, lleno de sabia doctrina, que pronunció ayer el señor Vázquez de Mella en la Universidad católica.

Los amigos de Lerroux

Telegrafían de Barcelona, que los amigos de Lerroux trabajan sin descanso en favor de su candidatura, presumiéndose que será elegido diputado a Cortes.

POR TELEGRAFO

EL CONGRESO DE MUSICA SAGRADA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sevilla 13, 10 n.

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la segunda sesión del Congreso de Música Sagrada.

El organista de la Catedral de Salamanca se ocupó del canto religioso popular y señaló la necesidad de tener una música exclusivamente religiosa.

El P. Suñol, beneditino, pronunció un notable y elocuente discurso acerca de los cantos silábicos adornados, abogando por el establecimiento del cantollano.

Esta tarde ha tenido lugar en la iglesia parroquial del Salvador un hermosísimo concierto polifónico por la capilla isidoriana de Madrid.

Al acto concurrió enorme y distinguidísimo público.

FERNÁNDEZ

Madrid 14, 8 m.

Sucesos

Cuatro obreros que estaban arreglando una conducción de gas en la calle de la Princesa, resultaron intoxicados a consecuencia de un escape de fluido.

De Huesca comunican que al conducir una vagoneta de transporte de material en los pantanos de Santa María de Bálmez, varios obreros, y al bajar el pequeño vagón una inclinada pendiente, fueron despedidos cayendo al río y resultando dos muertos y cuatro heridos.

Ha entrado, con fuego a bordo, en el puerto de Las Palmas, el vapor carbonero «Tartaria», de la matrícula inglesa.

En el furgón de cola del sudexpreso de Madrid, apareció muerto, al llegar el tren a la estación de San Sebastián, un bagajista nombrado Julio Salcedo, el cual, según se ha comprobado, falleció repentinamente.

La Administración de Hacienda de Palma de Mallorca ha denunciado como contrabandistas a varios patronos de faluchos, los cuales han sido encarcelados.

Un Consejo de Guerra que ha venido celebrándose estos últimos días en Córdoba, ha impuesto doble pena de muerte a seis gitanos, asesinos de dos guardias civiles del puesto de Valenzuela.

En Calatayud ha sido detenido por la policía un individuo que se dedicaba a expender moneda falsa.

Inauguración de un Hospital

Se ha inaugurado solemnemente en Bilbao el nuevo Hospital de Bar-surto, asistiendo al acto el infante don Fernando, el ministro de Estado y las autoridades de la localidad.

Un estreno

En el Teatro Español, cuya sala ofrecía brillantísimo aspecto, se celebró anoche el estreno del poema caballeresco en tres jornadas «Gerineldo», original de Cristóbal de Castro y Enrique López Alarcón.

La obra, que fué interpretada admirablemente por la compañía Tubau-Palencia, es un primoroso drama, castizamente español y que recuerda los tiempos de la Edad Media.

Está escrito en versos muy hermosos y transcribe algunos pasajes de nuestro Romancero.

«Gerineldo» obtuvo un gran éxito y sus autores fueron llamados a escena repetidas veces.

Noticias taurinas

El diestro Fuentes se halla mejoradísimo y en la primera quincena de Diciembre embarcará con rumbo a México.

También se halla muy aliviado «Machaquito», que saldrá mañana para Córdoba.

Se confirma la noticia de haber fallecido en la República Mexicana el diestro sevillano «Jarana».

De caza

Anoche marchó el rey a la hermosa finca de Malpica, donde pasará el día de hoy cazando, en unión del duque de Arión, marqueses de Villaviciosa y Torrecilla, conde de San Román y otros distinguidos aristócratas.

Consejo de ministros

Hoy a las nueve de la mañana se celebrará en el domicilio y bajo la presidencia del señor Maura el anunciado Consejo de ministros.

Un mitin

En Barcelona se proyecta celebrar un mitin monstruo en favor de la construcción del ferrocarril transpirenaico del Noguera-Pallaresa.

Los alcoholes

La comisión de la Alta Cámara, que entiende en el proyecto de reformas de la ley de alcoholes comenzará a estudiarla hoy, creyéndose que termine el estudio a fines de la próxima semana.

Noticia desmentida

Lo ha sido la de que don Carlos piense abdicar en su hijo don Jaime.

De regreso

Hoy regresará a Madrid el infante don Fernando.

La Cierva felicitado

El ministro de la Gobernación está recibiendo numerosos telegramas de Canarias, felicitándole por el gran interés que ha demostrado hasta conseguir el tendido del nuevo cable, que ya ha empezado a funcionar.

Del extranjero

Comunican de Roma, que se hacen grandes preparativos para las fiestas del jubileo de Su Santidad, que comenzarán hoy.

Ha quedado ya terminada la iluminación de la cúpula de San Pedro, que lucirá el día 16.

Se han registrado en Odessa nuevos casos de cólera.

En cambio, en Manila disminuye notablemente la misma epidemia.

De Berlín dicen que han sido extraídos treinta y seis cadáveres más, de las minas de carbón de Westfalia.

El emperador de China se halla en estado tan grave, que ha entrado en el período agónico, habiéndose proclamado regente del Celeste Imperio su hermano Chun.

En Londres explotó una bomba en una casa de vecindad, que quedó destruida.

Murió una mujer, y resultaron tres heridos.

Ha aparecido la peste bubónica en el Japón.

Se cree que este año será agraciado con el premio «Novel» el famoso inventor Marconi.

A consecuencia de una avería, cayó en alta mar, en aguas de Alemania, el aeroplano dirigible «Gross», cuya tripulación se salvó milagrosamente.

Ha fracasado en los Balcanes una conspiración que se tramaba en favor de Turquía.

En Lisboa se ha inaugurado solemnemente el monumento erigido al ilustre literato Pinheiro Chagas.

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

Madrid 14, 2:15 t.

Visita al director general de Obras Públicas

El alcalde de Paredes de Nava, don Cesáreo de la Guerra, en representación de distintos pueblos cercanos a aquella importante villa, visitó esta mañana al director general de Obras Públicas, señor Calde-

rón, entregándole una solicitud que está firmada por numerosos labradores, en la cual se le pide la inclusión en el plan de estudios para el año próximo, de las obras de encauzamiento de las aguas del río Retortillo, que es de sumo interés para los pueblos de Villalumbroso, Paredes de Nava, Becerril de Campos, Fuentes de Nava y Mazariegos.

El señor Calderón, atendiendo tan justificada petición, ha firmado las oportunas órdenes para que se realicen con toda urgencia aquellas importantes obras.

El Consejo de hoy

Como he anunciado en mis telegramas anteriores, esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Maura.

La reunión duró largo tiempo, y en ella quedó aprobada la redacción de un proyecto de ley de caducidad de los créditos de Ultramar.

También quedó aprobado el articulado de los presupuestos.

Se resolvió asimismo establecer una cuota de entrada en los Museos.

Se resolvieron varios expedientes sin importancia, y por último, se tomó el acuerdo de encargar a los ingenieros de ferrocarriles de Barcelona la redacción de un nuevo proyecto de la vía férrea transpirenaica de Noguera-Pallaresa.

Ramón Oribe

LA BOLSA

Cotización del 13 Noviembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, París, vista, Londres, vista.

Bolsa y banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal PALENCIA

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Funciones para esta noche Secciones de cinematógrafo y variedades a las seis, siete, ocho y nueve de la noche.

STOMALIX es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SALZ DE CARLOS, el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos. CURA el DOLOR de ESTÓMAGO acedías, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Se necesita

Un maestro mecánico, herrero, en Meneses de Campos.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid) Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uvas, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia. Casa fundada en Francia en 1880 con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904. Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

REGALO DE EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores

Consecuente este periódico con la costumbre establecida hace años de conceder un espléndido REGALO a sus numerosos abonados, correspondiendo así al creciente favor que el público le dispensa, el presente año ha acordado su administración elevar considerablemente la importancia del REGALO.

A este fin, EL DIA DE PALENCIA que cuando trata de obsequiar a sus amables y estimados suscriptores, no escatima medios, imponiéndose un verdadero sacrificio, dada la cuantía del donativo, concederá a sus consecuentes abonados un REGALO consistente en

CUATRO DÉCIMOS

de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 22 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los

CUATRO DÉCIMOS

que regalamos, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA. 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique. 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1909. 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses, para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 13 de Diciembre tendrán opción a este REGALO.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España, siempre que se hallen dentro de las condiciones anteriores.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscriptores que lo deseen. Pasado el 13 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

MERCADO DE PALENCIA

14 de Noviembre. Precios que han regido: Trigo a 47'50 rs. las 92 libras. Centeno de 35 a 36 rs. fanega. Cebada de 25'50 a 26. Avena a 16. Yeros a 32.

RECIBOS TALONARIOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se venden en la imprenta de este periódico y se reciben encargos para hacerles con el número impreso.

Contestaciones completas

a todas las preguntas del Programa Cuestionario de agentes y aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia, por Limona y Alonso.

Precio 6 pesetas De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machihembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fabricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, estéters.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos de molinería. Oculinas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA

43 AÑOS



SEGUROS REUNIDOS

EXISTENCIA

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,

PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

ANGEL TORRES—Mayor pral., 35

PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.

Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.

TAPICERIA

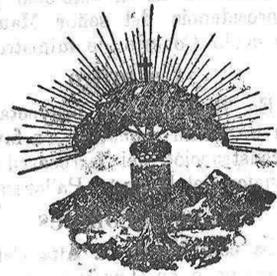
Amuebladora Palentina

TALLERES: ALISAL, 13

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor, núm. 21

frente á la casa «Singer»

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.



LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de pts.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos. Oficinas, Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

Lámparas incandescentes

Claras, esmeriladas, en colores. «Boston» esféricas, mignon Americanas, de poco consumo garantizadas.

Lámparas de filamento metálico OSMIN TANTALO y Z Gastan 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

LARGA DURACION Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico. Precios al detall de 0'70 á 9 ptas. A las centrales eléctricas, precios y condiciones sin competencia.

GRAN NOVEDAD Lámpara incandescente por petróleo. «EUGEOS» 80 á 90 bujías de intensidad, adaptable á cualquier quinqué de petróleo. La mejor luz para casas de campo. FERNANDO GALINDO Mayor pral., 53.—Palencia

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

Se vende

un coche de seis asientos, en buen uso, con sus correspondientes arreos, para dos caballeros; para tratar, dirigirse á Benito Escalera, en Cervera de Pisuegra.

Las Nueve Villas

(MARCA REGISTRADA)

Bodega de Pedro Polanco y Aguado.—AMUSCO

Vinos finos de mesa similares á los buenos Burdeos. Se venden en cajas de 12 y 24 medias botellas y en barricas de hectólitro en adelante. Especialidad en vinos para familias, marca registrada «Clarete superior coronado».

Vinos de Alicante, Valencia y de la Mancha, tintos y blancos á precios sumamente económicos por wagones y bocoyes. Se garantiza la pureza de estos vinos.

Para pedidos é informes dirigirse á su propietario en Amusco. Se reciben encargos para la población en el almacén de maquinaria agrícola de los señores Ph. Maytán y C. á cargo de los señores Polanco y Gallego, Cestilla, 17, frente al Banco de España.

Arboricultor

Se encuentra en ésta el antiguo y acreditado Juan Paciencia, con un inmenso surtido de frutales, clases selectas, procedentes de sus viveros de Sabinán (Zaragoza). Pueden verse y comprar en Palencia, parador de la Estrella.

Imp. Lit. y Enc. de Abundio E. Menéndez

VIDES AMERICANAS

MELITÓN CÁRCAMO

(Perito agrónomo).—Provincia de Logroño (HARO)

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Seis millones de barbados, estacas y estaquillas.

Dos millones de injertos en el presente año.

Para probar la importancia de esta casa basta saber que el año pasado, solo en la provincia de Palencia, vendió un millón de plantas á cuyos vicultores, debéis preguntar por el resultado de las mismas y por su bajo precio que las adquirieron.

Atendiendo esto, y para dar facilidades á mis clientes, he puesto una Sucursal ó Depósito de este centro en Palencia, estando al frente de la misma

DON JOSÉ GALLEGO

mi representante, á quien debéis hacer los pedidos, y ver la planta en el almacén antes de llevarla, en donde se quedará un local expresamente para toda clase de injertos, barbados y estaquillas.

ANÁLISIS

practicado en muestras de papel de fumar

Marca Zig-Zag

DE LA CASA BRAUNSTEIN FRÉRES DE PARIS

Hors Concours. V.—Président du Jury, Londres 1908

por el Sr. D. RAMON CAJAL

Director del Instituto de Suroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII en Madrid, el 28 de Septiembre de 1908

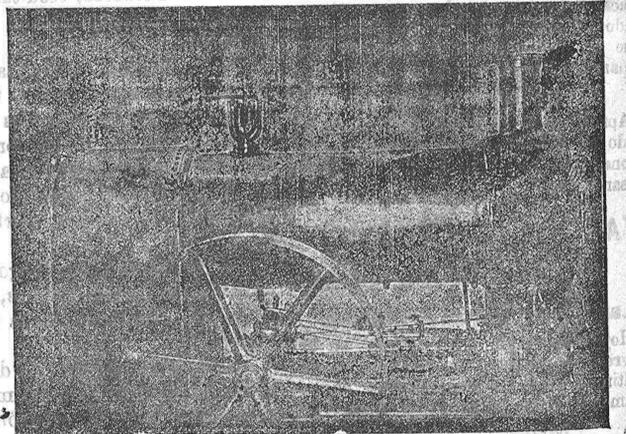
«El papel «Zig-Zag» no contiene ningún metal tóxico, ni pasta de madera, ni cloro. Los dibujos que aparecen transparentes en el papel «Zig-Zag» están grabados mecánicamente por presión de cilindros.

«De todo lo expuesto resulta que es un papel de fumar fino, de buena calidad y de fabricación esmerada, no habiéndose demostrado la existencia de sustancias nocivas en las muestras examinadas.»

Este análisis confirma en todos puntos el análisis que hizo el profesor DARENS de la Universidad de Paris y demuestra que

el papel de fumar Zig-Zag, tan apreciado de los fumadores es un papel higiénico de calidad superior

Papel de fumar ZIG-ZAG. Gran premio, Zaragoza 1908



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda e Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPO

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Ras-trillos, Prensa para uva, Pl-sadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Se venden

4 mulas, dos de 4 años y dos de 11 años, todas de 7 cuartas y 2 dedos de alzada; para tratar, con Emeterio López, en Frómista.

Sirvienta-ama

Se necesita para asistir á un señor solo, anciano y sin familia, viudo; dar razón en Palacios del Alcor, Valde-fernández.

Ventas á plazos

Trabajos de encargo